

**ACTA DE ASAMBLEA PARA LA CONFORMACION DE LIGA DE USUARIOS
ENDOVIDEO 2000 LTDA**

No. 03

FECHA	31/10/2021	HORA	2:00 pm	LUGAR	Endovideo 2000 Ltda.
--------------	------------	-------------	---------	--------------	----------------------

ASUNTO	ASAMBLEA CONFORMACION LIGA DE USUARIOS
---------------	--

ASISTENTES	CARGO
Dr. Fredy Calambas	Gerente
Miguel Daza	Administrador
Anyela Collazos	Coordinador de Calidad

AGENDA/PUNTOS A TRATAR	
1	Verificación y registro de Asistentes a la convocatoria
2	Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la convocatoria
3	Lectura y aprobación del Acta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión, verificando la asistencia a la convocatoria para la conformación de la LIGA DE USUARIOS de ENDOVIDEO 2000 LTDA. por tanto, se da revisión, análisis y recomendaciones para dar cumplimiento a dicho proceso, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Marco Normativo

- Decreto 1757 del 1994 (Decreto aclarado por el Decreto 1616 de 1995)
- Circular Externa 047 del 2007 del Ministerio de Salud y de la Protección Social.
- Circular Externa 008 del 2018 del Ministerio de Salud y de la Protección Social.

2. Definiciones

- Liga de usuarios: Es una agrupación de afiliados del Régimen Contributivo, subsidiado y de los regímenes especiales y de excepción del Sistema General de Seguridad Social en Salud que velan por la calidad del servicio y la defensa del usuario.
- Requisitos para pertenecer a la liga de usuarios: Ser mayor de edad.
 - Haber utilizado los servicios de salud de Endovideo 2000 Ltda. durante el último año.
 - No tener ninguna clase de inhabilidad contemplada en la Ley.
 - No contar con antecedentes judiciales.
- Como se constituye la liga de usuarios

Las asociaciones de usuarios se constituirán con un número plural de usuarios, de los convocados a la Asamblea de Constitución por la respectiva institución y podrán obtener su reconocimiento como tales por la autoridad competente, de acuerdo con las normas legales vigentes. Debe garantizarse el ingreso permanente de los diferentes usuarios

3. Proceso de Convocatoria a la Conformación de la liga de Usuarios

Endovideo 2000 Ltda. Inicio el proceso para llevar a cabo la asamblea de conformación de liga de usuarios, mediante tres (3) convocatorias (Adjuntas a este documento) publicadas en el mes de abril de año 2021, mes de mayo de 2021 y mes de junio de 2021, al no haber conformación el 25/06/2022, se genera nuevamente convocatoria No. 04 para el 31 de agosto de 2021 como no se obtiene pluralidad, se realiza una nueva

ACTUALIZO: ANYELA COLLAZOS GALLEG0	REVISÓ: MIGUEL DAZA	APROBÓ: DR. FREDY HERNAN CALAMBAS	VIGENCIA DD/MM/AAAA	
CARGO. COORDINADOR DE CALIDAD	CARGO: ADMINISTRADOR	CARGO: GERENTE	DESDE 01/01/2020	HASTA 31/12/2020

convocatoria No. 05 para el 31 de octubre de 2021, mediante difusión institucional por página web <http://www.endovideo2000.com/INFORMACION/>, perfil de Facebook, fan Page de Facebook y estados de WhatsApp, tal y como se muestra a continuación:



The screenshot displays the website of Endovideo 2.000 Ltda. The header includes the company logo and name. The main content area is divided into several sections: 'INFORMACION DE INTERES' with a video player and text about the unit's experience; 'ESTADOS FINANCIEROS' with buttons for different years; 'CONSENTIMIENTOS INFORMADOS' with buttons for various procedures; 'CIRCULAR APERTURA' with a button for the circular; 'PREPARACIONES' with buttons for different types of endoscopy; and 'LIGA DE USUARIOS' with buttons for different convocations.

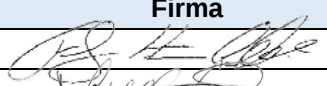
4. Verificación de asistentes y requisitos para la conformación de la liga de usuarios.

Una vez revisado lo anteriormente mencionado, el día 31 de octubre de 2021, a las 2:30 pm, se identifica la inasistencia a la asamblea y falta de pluralidad para la conformación de la liga de usuarios de Endovideo 2000 Ltda., por tanto, no es posible llevar a cabo este proceso, por tanto, se realizará el proceso nuevamente en la vigencia 2022.

Finalmente, se procede a establecer las conclusiones y recomendaciones que a continuación se describen.

CONCLUSIONES	
1.	No se cuenta con asistencia a la asamblea, ni con la pluralidad requerida en la normatividad vigente; por tanto, no se lleva a cabo la conformación de la liga de usuarios.
2.	Se realizará el proceso nuevamente en la vigencia 2022.
3.	Se reportará al ministerio de salud y protección según como establece el anexo técnico de la Circular 002-2020 al no presentarse pluralidad en la conformación de la liga de usuarios..

ACTA ELABORADA POR:	Anyela Victoria Collazos Gallego
----------------------------	----------------------------------

LISTADO DE ASISTENCIA		
Nombre y apellido	Cargo	Firma
1 Dr. Fredy Calambas	Gerente	
2 Miguel Daza	Administrador	
3 Anyela Collazos	Coordinador de Calidad	

ACTUALIZO: ANYELA COLLAZOS GALLEGO	REVISÓ: MIGUEL DAZA	APROBÓ: DR. FREDY HERNAN CALAMBAS	VIGENCIA DD/MM/AAAA	
CARGO. COORDINADOR DE CALIDAD	CARGO: ADMINISTRADOR	CARGO: GERENTE	DESDE 01/01/2020	HASTA 31/12/2020